



DECRETO N° 1901.

CHIGUAYANTE, 17 AGO 2016

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12.2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°131 de fecha 21.07.2016, de la Dirección de Adm. y Finanzas; Orden de pedido Interno N°3008 de fecha 14.07.2016, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita el arriendo de camión y andamios; Bases Administrativas Especiales denominadas "Arriendo de máquinas y equipos"; Decreto Alcaldicio N°1683 de fecha 29.07.2016, que autoriza la adquisición, aprueba bases y demás antecedentes; Licitación pública N°2771-62-L116 denominado "ARRIENDO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA"; Cuadro comparativo por líneas de las ofertas recibidas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 09.08.2016; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 09.08.2016; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 09.08.2016; Oferta del proveedor: **WALDO TOLEDO FUENTES**, Rut. **9.816.234-8**, por un monto total de **\$1.250.000.-** impuesto incluido; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación Pública N°2771-62-L116 denominado "ARRIENDO DE EQUIPOS Y MAQUINARIA" a la empresa **WALDO TOLEDO FUENTES**, Rut. **9.816.234-8**, por un monto total de **\$1.250.000.-** impuesto incluido.
- 2.- Destínese el arriendo de camión y andamios a la Secretaria Comunal de Planificación.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta 31.02.004, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
 SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RSN/LTS/HCHN/RFC/LPC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Secretaria Comunal de Planificación.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 16 AGO 2016... HORA 11:35
 PROCEDENCIA Adm. n.
 FIRMA VS


 DIRECCIÓN JURÍDICA